

Fecha 07.04.2026	Sección Economía	Página PP-17
----------------------------	----------------------------	------------------------

Van 32 años de libre comercio con EU Provoca el T-MEC declive del campo mexicano

● Importaciones de maíz ● Subieron de 286 mil a pasaron de 35 mdd a 26 millones de toneladas 5.9 mil millones de dólares de 1993 a 2025

Desde el TLCAN, la importación de maíz de EU se multiplicó por 90

Amaga el agro nacional con más paros si no recibe apoyo

BRAULIO CARBAJAL

Más de tres décadas después de la apertura comercial con Estados Unidos y Canadá con el entonces Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en México las importaciones de maíz estadounidense se han multiplicado por 90 (9 mil por ciento), de acuerdo con datos oficiales. Ahora, las compras desde el exterior superan la producción nacional, al punto de que uno de cada dos kilogramos de maíz que se consumen en el país es de origen estadounidense.

De acuerdo con datos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), en 1993 —año previo a la en-

trada en vigor del tratado— México compró a estadounidenses 286 mil 874 toneladas de maíz, mientras en 2025 se ubicaron en 26 millones 112 mil 845 toneladas. Casi la totalidad de este maíz es transgénico y amarillo; es decir, aquel que se utiliza en la industria y como alimento para ganado, no en la cadena de la masa y la tortilla.

En 1993, el negocio de la venta de maíz a México representaba para Estados Unidos sólo 35 millones de dólares y ahora supera 5 mil 900 millones de dólares.

El TLCAN, ahora T-MEC, entró en vigor el 1º de enero de 1994. Dentro del mismo, específicamente en el capítulo VII, se promovió la liberalización total de comercio del sector agropecuario y forestal de la región. Su comienzo, señala un análisis de Grain y Bilaterals.org, se dio justo después de la contrarreforma al artículo 27 constitucional, que impulsó el acapa-

ramiento y la privatización de las tierras de los pueblos originarios, así como de toda posesión colectiva campesina.

El organismo internacional resalta, entre otras cosas, que el tratado comercial generó impunidad en las importaciones desleales, obedeciendo intereses de transnacionales. Lo anterior, a su vez, impulsó las compras de maíz al extranjero, pese a ser un producto básico en la alimentación mexicana.

En este contexto, como ya lo han hecho en otras ocasiones, diversas organizaciones de productores agrícolas realizan un paro nacional e indefinido con bloqueos en carreteras estratégicas de México, protestando por la crisis en el campo, bajos precios del maíz, inseguridad en las carreteras (robos y extorsión) y la falta de cumplimiento del gobierno federal a los acuerdos firmados en noviembre de 2025.



Fecha 07.04.2026	Sección Economía	Página PP-17
----------------------------	----------------------------	------------------------

Entre las exigencias destaca que el maíz blanco y otros granos básicos queden excluidos del T-MEC, argumentando que el *dumping*, o competencia desleal, del maíz estadounidense ha desplomado los precios nacionales afectando a miles de pequeños productores en todo el país.

Ana de Ita, directora del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano, subraya que Archer Daniels Midland, Bartlett y Cargill, gigantes agroindustriales mundiales, son responsables de casi la mitad de las importaciones de maíz desde Estados Unidos.

Esas corporaciones inciden en la definición de los precios internacionales a partir de movimientos

reales o especulativos. Las tres, sostiene de Ita, crecieron y se fortalecieron aprovechando el vacío en el mercado que dejó la Conasupo y la liberalización total de la agricultura que implicaron el TLCAN y el T-MEC.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, dijo recientemente en una entrevista con *La Jornada* (bit.ly/3QnZwq9), que la petición de los agricultores es inviable, ya que eso pondría en riesgo partes del acuerdo, especialmente productos de exportación como berries y aguacates. “No nos conviene. La vía es acelerar la competitividad donde sea posible y amortiguar daños donde no”.

Carlos Bautista, especialista en comercio internacional de la Universidad La Salle, explicó que si en esta nueva revisión del T-MEC México llegara a insinuar aranceles en el tema agropecuario, Estados Unidos pediría algo a cambio; por ejemplo, en el sector automotriz o manufacturero, lo que ocasionaría otras afectaciones. “Es muy difícil cambiar las reglas del juego a estas alturas”.

No obstante, México puede negociar aplicación de “cupos de importación” para permitir el ingreso de granos con aranceles preferenciales hasta una determinada cantidad, y luego, una vez pasado el límite, se pague el arancel normal, aconsejó.